



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 595
QUILLON, martes' 30 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ALARCON VILLA MARCIA ESTER Y OTROS

RUT: ●●●●●●●●●●

LA SUMA DE \$:36.801.277

Y SON: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 5/2017 (LIQ. 2), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE MAYO DE 2017, DEL PERSONAL DE INTEGRACION ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	50.830.892	50.830.892
-----------	------------	------------

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, 15 JUN 2017, Director, Dirección de Control Interno

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, Jefe DAEM, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 595	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA